Quito,14 de Marzo del 2019

Señor Presidente,
Señores Accionistas de **INMOCRISAN S.A.**
Ciudad

INFORME DE COMISARIO

Estimados señores:

Me permito poner a consideración de ustedes el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente a los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2018, dando así cumplimiento a las funciones que me fueron encomendadas de acuerdo a los artículos 274 al 279 de la Ley de Compañías.

He revisado a conciencia los movimientos contables, los que se hallan estrictamente sujetos a operaciones inherentes al negocio, así como los libros de contabilidad exigidos por la Ley y puedo informar que los Estados Financieros al 31/12/2018 de INMOCRISAN S.A. expresan fielmente la información en ellos contenida.

De ustedes muy atentamente,

ING. GUILLERMO LOAYZA
Comisario